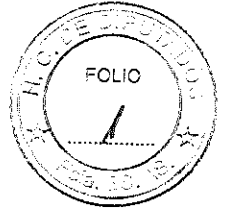




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



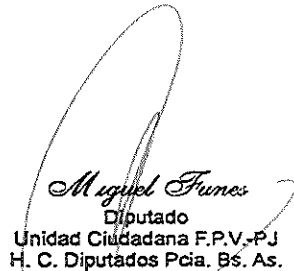
**PROYECTO DE DECLARACION**


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA:**

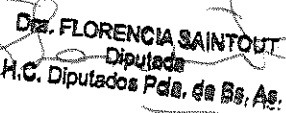
Su beneplácito por conmemorarse el próximo 17 de agosto el 58° aniversario del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN ANTONIO, institución modelo que recrea un ámbito de ENCUENTRO desde su fundación en 1960 y se sostiene hasta nuestros días como organización LIBRE DEL PUEBLO que da testimonio de su compromiso y ARRAIGO con la identidad de su tierra, a través del reconocimiento de los vecinos del pueblo bonaerense de San Antonio de Areco.

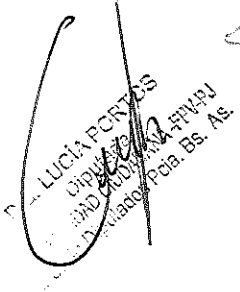
  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

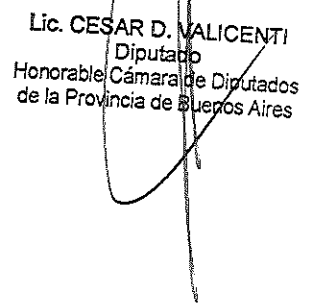
  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

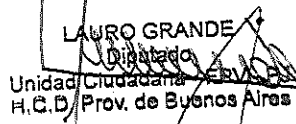
  
MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

  
SANTIAGO E. REYERA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

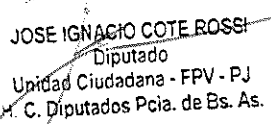
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

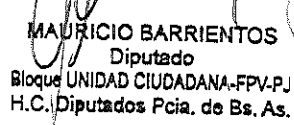
  
LUCÍA PORTES  
Diputada  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

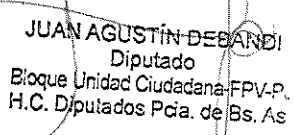
  
Lic. CESAR D. MALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV-PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

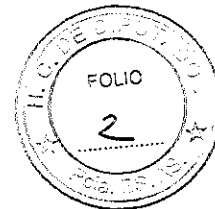
  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JUAN AGUSTÍN DESANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**FUNDAMENTOS:**

El deporte no solo da valores éticos universalmente compartidos, sino que desarrolla su propia perspectiva, que es innovadora y que se pone al servicio del deporte mismo, de la persona y de la sociedad. Es así como año tras año surgen vecinos con vocación de servicio que asumen el compromiso de cuidar y recrear una institución que, como es de todos los socios, está abierta a todos los niños, jóvenes y amantes del buen vivir.

En los clubes, la persona humana encuentra un ámbito, casi único, donde puede desarrollar sus dimensiones física, social y espiritual. Este equilibrio saludable de mente y cuerpo se potencia con la labor dirigencial que enriquece a la comunidad con hombres y mujeres responsables, capaces de sostener un espíritu heredado de sus fundadores pero a su vez ser sensibles a los cambios del hoy.

El Club Social y Deportivo San Antonio es una entidad de bien público que desde su nacimiento en el año 1960, reúne con humildad y sacrificio a los deportistas y las familias del pueblo de San Antonio de Areco, siendo un ejemplo vivo de esto.

Ante los tiempos de crisis, tenemos la dicha de contar con la labor social de los clubes, sin lugar a dudas, centros que mantiene encendida la llama de la esperanza para fortalecer los lazos y repensar en conjunto la salida de los vaivenes de la vida. Puntos de encuentro entre las distintas generaciones y donde los niños se abrazan a una identidad que todos debemos impulsar y cuidar. Porque un niño con club es un futuro ciudadano con una irrenunciable noción de tejido social virtuoso.

Por su empeño en fomentar la alegría en la participación del ocio fecundo y la superación individual y colectiva en la sana competencia, reconocemos el esfuerzo hecho en los últimos años por su crecimiento, gracias a la colaboración de las familias de San Antonio de Areco.

Es por ello que solicito a los legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

SANTIAGO E. RIVERA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

LUCIA ROSSI  
Diputada  
UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROS  
Diputado  
Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
de Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBAND  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires